

ELEMENTOS DE UN IMPUESTO

Hecho Imponible.- Situación o acción que da lugar a la existencia de un impuesto (obtener una renta, propiedad de un patrimonio, etc...). Es el motivo o la justificación de la existencia de un impuesto.

Base Imponible.- Valoración monetaria del hecho imponible. Cantidad sobre la que recae el impuesto (renta, valor del patrimonio, etc...

Base Liquidable.- Base Imponible menos deducciones (gastos necesarios para obtener una renta).

Tipo impositivo.- También llamado tipo de gravamen. Porcentaje a aplicar sobre la Base Imponible o sobre la Base Liquidable. Puede ser un tipo Proporcional(un tanto por ciento fijo: impuesto sobre sociedades) o progresivo(porcentaje que crece con la base imponible: IRPF)

Cuota íntegra.- Es el resultado de aplicar el tipo impositivo a la base imponible o a la base liquidable.

Cuota líquida.- Resulta de restar a la Cuota íntegra, las deducciones y bonificaciones establecidas por la normativa del tributo.

Deuda Tributaria.- Es la cantidad que se debe de pagar a la Hacienda Pública.

Sujeto Activo.- Sujeto que exige el pago del impuesto (Estado, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento)

Sujeto Pasivo.- Persona física o jurídica sobre quien recae el impuesto. Normalmente el sujeto pasivo coincide con el contribuyente, pero puede ocurrir que no sea así, y que se diferencie entre el obligado a declarar y quien hace realmente el pago del impuesto (como por ejemplo, en el Iva. El sujeto Pasivo es el Empresario, pero quien realmente paga el impuesto es el contribuyente)